

Cemex S.A

Anuncio Sentencia Condenatoria

Renta Variable
30 Marzo 2023

Jahnisi Arley Cáceres
Analista Renta Variable

Andrés Felipe Madero
Analista

Cemex S.A informó que, el día de ayer, el Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado profirió sentencia condenatoria en contra de Édgar Ramírez Martínez, ex Vicepresidente de Planeación de Cemex Colombia S.A, imponiendo una pena principal de prisión de 15 años y 1 mes, multa de más de 50,000 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016 y como penas accesorias la inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas y la inhabilitación para el ejercicio de la profesión de administrador o representante legal por el término de 15 años y un mes, por los delitos de administración desleal agravada, en concurso con enriquecimiento ilícito de particulares y falsedad en documento privado, en calidad de coautor, por el caso relacionado con la planta de cemento construida por Cemex Colombia en el municipio de Maceo, Antioquia (“Caso Maceo”).

En la misma sentencia, el Juez de Conocimiento condenó a Eugenio Correa Díaz, ex mandatario de CI Calizas y Minerales S.A, imponiendo una pena principal de prisión de 21 años, multa de 51,000 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016 y como penas accesorias la inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas y la inhabilitación para el ejercicio de la profesión de administrador o representante legal por el término de 20 años, en calidad de coautor, por los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares en concurso con falsedad en documento privado y lavado de activos, relacionados con el Caso Maceo.

La decisión judicial mencionada es el resultado de la denuncia presentada en 2016 por CLH y Cemex Colombia ante la Fiscalía General de la Nación. De igual forma, contra la sentencia emitida el día de ayer, Edgar Ramírez Martínez y Eugenio Correa Díaz interpusieron recurso de apelación.

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2022 Acciones & Valores S.A.

| Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones
wtovar@accivalores.com

| Maria Alejandra Martinez Botero

Directora de Investigaciones
maria.martinez@accivalores.com

| Jose Julian Achury Molina

Analista IE
jose.achury@accivalores.com

| Luisa Fernanda Ovalle Arias

Analista IE
luisa.ovalle@accivalores.com

| Jahnisi Arley Cáceres Gómez

Analista IE
jahnisi.caceres@accivalores.com

| Andres Felipe Madero Rubio

Analista IE
andres.rubio@accivalores.com